

S/7

Ministerio de Salud Pública

Montevideo, 01 MAR. 2025

VISTO: que se encuentra vacante el cargo de Director General de Fiscalización del Ministerio de Salud Pública;-----

CONSIDERANDO: que la Sra. Silvia Belvisi Crossa reúne las condiciones requeridas para el desempeño del citado cargo;-----

ATENTO: a lo establecido por el Artículo 60° inciso 4°, 168 numeral 9° y 181 numeral 5° de la Constitución de la República;-----

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

- 1°.- Designase como Directora General de Fiscalización del Ministerio de Salud Pública, a la Sra. Silvia Belvisi Crossa (C.I: 3.469.971-8).-----
- 2°.- Comuníquese, publíquese.-----

Resolución N°

ML

Prof. Yamandú Orsi
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA